



*Secretaría de Integración Regional y Relaciones Internacionales*

Córdoba, 08 MAY 2015

**VISTO:**

*Lo dispuesto en la Ley N° 9361 Escalafón para el Personal de la Administración Pública Provincial y su Decreto Reglamentario N° 1641/2007.*

**Y CONSIDERANDO:**

*Que en virtud de la vigencia del mencionado plexo legal y en razón de la necesidad de propiciar la cobertura de cargos para el tramo de ejecución en distintas áreas de la Secretaría de Integración Regional y Relaciones Internacionales, esta Jurisdicción se encuentra facultada para resolver el efectivo llamado a concurso.*

*Que resulta pertinente propiciar la cobertura de puestos que permitan un adecuado funcionamiento de esta Secretaría, atento las vacantes de cargos de planta permanente existentes en la jurisdicción.*

*Que con la intervención previa de la Secretaría de Capital Humano, se ha dispuesto iniciar dicho proceso, convocando a concurso abierto para la cobertura de los cargos del Tramo Personal de Ejecución, -Agrupamientos Administrativo y Profesional-, en el ámbito de la Secretaría de Integración Regional y Relaciones Internacionales.*

*Por ello, en el marco del artículo 18 de la Ley N° 9361 y en ejercicio de sus atribuciones;*



**EL SECRETARIO DE INTEGRACIÓN REGIONAL  
Y RELACIONES INTERNACIONALES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.- DISPÓNESE** el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición, en los términos del artículo 14°, punto I) de la Ley N° 9361, para cubrir cinco (5) cargos del Agrupamiento Administrativo de la Secretaría de Integración Regional y Relaciones Internacionales.

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE** a la Comisión Laboral de Concurso y Promoción de la Secretaría de Integración Regional y Relaciones Internacionales.

**ARTÍCULO 3°.- PROTOCOLÍCESE**, dése a la Dirección General de Administración y Recursos Humanos, publíquese en el Boletín Oficial y en la Página Web del Gobierno de la Provincia y archívese.

**RESOLUCIÓN**

**N° 0 09**

**Dr. HERMAN P. OLIVERO**  
Secretario de Integración  
y Relaciones Internacionales  
Gobierno de la Provincia de Córdoba